

El Plan Estratégico de REGSTA de la Diputación de Salamanca permitirá “modernizar y automatizar los trámites”

La Salina mira hacia un futuro “absolutamente automatizado y que incluye la Inteligencia Artificial” con esta estrategia hasta 2035

16/10/2024 13:11 *Salamanca / Economía*

A.F.G. / ICAL

El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, y el diputado de Economía y Hacienda, Marcos Iglesias, presentaron este miércoles el Plan Estratégico del Organismo Autónomo de Recaudación de Impuestos (REGSTA) elaborado para un marco temporal hasta 2035, aunque ya cuentan con un presupuesto previsto hasta 2027. Con este plan avanzaron “cambios sustanciales” en beneficio de los ayuntamientos y los ciudadanos centrados en la modernización y automatización de los trámites.

Iglesias destacó que se trata de un documento de trabajo que servirá de base para conseguir un organismo autónomo de “futuro, absolutamente automatizado y que incluye la Inteligencia Artificial como una herramienta necesaria para los procesos que se llevan a cabo”. “Este plan demuestra nuestro compromiso con la mejora de la prestación del servicio con todos los ciudadanos de la provincia”, destacó Javier Iglesias.

Además, calificó el plan de “muy ambicioso, ya que facilita la modernización del sistema”. En concreto, se llevará a cabo un proceso de automatización y robotización de los trámites actuales, “lo que redundará en una mayor eficiencia del servicio”, concretó. Estos cambios en REGSTA supondrán mejoras para los ayuntamientos y para los usuarios, especialmente para las personas mayores.

En este sentido, Iglesias incidió en que el organismo facilitará a los ayuntamientos el expediente de aprobación de las ordenanzas; les proporcionará un asistente virtual, mediante Inteligencia Artificial, para la realización de la totalidad de los trámites municipales en materia tributaria; creará una oficina de atención a los ayuntamientos, que supondrá una unidad dedicada únicamente a la atención o visitas de los ayuntamientos.

En cuanto a los nuevos servicios que recoge este plan, se encuentran la puesta en marcha de un embajador digital que ayudará y enseñará a los ciudadanos que lo deseen a realizar los trámites de manera digital, incluirá una zona de autoservicio, con un punto de consulta de las parcelas catastrales con pantallas táctiles que faciliten su consulta y expedirán, a partir de la primavera que viene, el certificado digital a los ciudadanos que lo deseen.

A lo largo del desarrollo del trabajo de este plan, el presidente de la Diputación destacó que uno de los puntos en los que hicieron más hincapié fue en una “atención especializada y concreta en las personas mayores”. Para ello, tendrán prioridad en la espera tanto en la atención presencial como telefónica, dedicarán un espacio a la formación especializada al personal para que atiendan a personas mayores, los técnicos se desplazarán hasta el municipio cuando resulte necesario y se remodelarán las oficinas presenciales para que estén adaptadas y sean fáciles de usar.

“Vamos a estar muy pendientes de que en ningún momento se sientan desasistidos o desbordados por la implantación de estos sistemas de Inteligencia Artificial a los que muchas veces tienen más dificultades para poder acceder, vamos a fortalecer la atención presencial, preguntas y dedicación personal”, aclaró Iglesias.

El presidente de la Diputación de Salamanca opinó que estas medidas mejorarán un servicio que “ya es excelente” citando como ejemplo los datos de 2023, cuando alcanzaron una recaudación de cerca de 84 millones de euros y un 94,2 por ciento de recaudación voluntaria. Por último, en la elaboración de este modelo de trabajo participaron más de 190 personas, entre alcaldes, concejales, secretarios municipales, contribuyentes y los propios empleados públicos.